

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36100** *COMPOSICIÓ 3, S.L.*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 1495/09 y acumulada, tramitado ante este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de Antonia de la Torre Ramos y otros contra "Composició 3, S.L." se ha dictado Auto de insolvencia de fecha 7.12.09, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 164.211,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido en el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 7 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090090414-1